



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 64 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210005400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Fredy Alexander Lopez Cocuy	Carlos Lopez Castaño	13/12/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Subsanciación
50400408900120180009900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Blanca Nubia Agudelo Vélez	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120190003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Eduinn Sánchez Fernández	13/12/2021	Auto Requiere - Dispone Que La Parte Actora Aclare La Liquidación Del Crédito
50400408900120200002200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Castaño Quintero	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120200006700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luz Marina Ramos Sanabria	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120200007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nestor Julio Ortega Galeano	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120190009600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Rolando Alexis Aguilar Real	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

086afcc4-6d33-4e06-9abc-884f7560aaac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 64 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120200006400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Victor Julio Jara Sanabria	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120200007400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Yined Bonilla Laguna	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120090005900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Alexis Molina Velasco	13/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120210003500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Gerardo Qitumbo Pillimue	13/12/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
50400408900120210003700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Marco Tulio Aguacia Hurtado	13/12/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Notificado Por Aviso Al Demandado Del Auto De Mandamiento De Pago Quien No Presentó Excepciones Ni Recursos
50400408900120210003100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Arnaldo Maldonado Flores	13/12/2021	Auto Ordena - Ordena Emplazamiento Del Demandado

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

086afcc4-6d33-4e06-9abc-884f7560aaac



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 64 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120210002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ivan De Jesús Cardona Florez	13/12/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Tiene Notificado Por Aviso Al Demandado Del Auto De Mandamiento De Pago, Quien No Presento Recursos Ni Excepciones
50400408900120190005200	Verbal	Sandra Mayerly Rondón Vargas Y Otro	Eberney Ospina Ospina	13/12/2021	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Juzgado Civil Del Circuito De Granada, Meta

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

086afcc4-6d33-4e06-9abc-884f7560aaac